LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A YUNH GANNER PEÑA ARAQUE Sin documento - SD 0000000000 (Padre), LORENA MICHELLE DELFIN ARAUJO Sin documento - SD 0000000000 (Madre) de HANNI ARANTZA PEÑA DELFIN Permiso por protección temporal - PPT 6557985, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en CARRERA 2 14 15 - BARRIO EL EDÉN - CHINCHINÁ - CALDAS para ser notificados del contenido del Auto 123 proferido el día 24/02/2025

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

6067713199

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 10/03/2025

Desfijar el: 14/03/2025

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

ELEONORA MAYA OSPINA
Defensor(a) de Familia
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
Regional Caldas
Centro Zonal Del Café
Caldas - Chinchiná